

El S. D. Manuel García P. de Diputado
informo en su oficio con el Rotameno del
Mtro Francisco Almazan; Yacimmo Pide
explicar al P. Gobernador Mandar que en
la Proposición puesta por el Mtro. Riquel-
me Calafaneo en que pide se le haga ca-
ver a Goyeneche Mordello lo que dice acuer-
do en la Junta de no lo permitir al P. Pecto en
que esta ciudad solo debe entenderse con
los vecinos de qualquiera curia o como
principal Capitular en su tiempo.
que el P. Pecto tiene algunderecho.

El P. D. Pedro Molla Diputado del Comun
Dijo que del acuerdo que hizo el P. Pecto
con el P. Gobernador que queria en su
erario venir la dificultad de que el Co-
valtero Capitalare quisieran militares
la que se encio por el auto acordado que
terminantemente explica qdor el
beneficio de las suertes o militares que
combiyan empleados en el Real servicio.
Siempre que no mudaren de domicilio
y residencias levantando la casa con
el objecto distinto del que tenian en el
lugar de su residencia quando sea el
mismo el que efectivamente no tengan